



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
TOLTÉN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 84/2017.-1  
NUEVA TOLTEN, **21 ABR. 2017**

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

**VISTOS:**

- Decreto N° 1 -3063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública, Artículo N° 10 punto 7, letra e, de su Reglamento.
- Ley N° 20.248 sobre Subvención Escolar Preferencial (SEP).
- Ley N° 20.550 modifica Ley N° 20.248 (SEP).
  
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1880 del 21 de Noviembre de 2016 que aprueba Presupuesto para el Departamento de Educación Municipal, para el año 2017.
  
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de inscripción a seminario "Plan de Mejoramiento Educativo", para cinco docentes de la Escuela "Aguas y Gaviotas", Toltén, de acuerdo a la acción del Plan de Mejoramiento Educativo año 2017 "Nuevas Orientaciones.
  
- 2.- Que la ATE Retreta Educa Limitada posee registro de propiedad intelectual de dicho seminario.

**DECRETO:**

- 1.- **AUTORIZASE**, la emisión de orden de compra a través del sistema de compras públicas [www.mercado\\_publico.cl](http://www.mercado_publico.cl) bajo la ID: 3862-181-SE17, a la ATE **Retreta Educa Limitada** R.U.T. N° 76.616.943-0, por Trato o Contratación directa según Artículo N° 10, punto 7, letra e, del Reglamento de Compras Públicas "Proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual"
- 2.- **CANCELESE**, la factura correspondiente por un valor de \$790.000.-, previo Informe de Conformidad del Director del Establecimiento, con cargo al ítem correspondiente.

**ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER  
SECRETARIO MUNICIPAL

GMS/RNS/JEN/JTC/nem.

**DISTRIBUCIÓN:**

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de transparencia. ✓
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación/.



GUILLERMO MARTINEZ SOTO  
ALCALDE

## CERTIFICADO

Nº: 276.014

Número doscientos setenta y seis mil catorce. En Santiago, a las nueve horas y veintidós minutos, del día veintiuno de marzo de dos mil diecisiete, registro a nombre de RETETRA EDUCA LTDA., persona jurídica, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, Avenida Vicuña Mackenna número seis, piso dos, oficina cuatro, comuna de Providencia, la propiedad de Obra Literaria (escrito) titulada: SEMINARIO DE PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO. Solicitó la inscripción, SUJEY ESTEFANÍA RIFFO ARAVENA, administrativa, con domicilio en Chile, ciudad de Santiago, Avenida Vicuña Mackenna número seis, piso dos, oficina cuatro, comuna de Providencia. Se hizo depósito legal y pagaron derechos correspondientes.

Fecha de Emisión: 28/03/2017

A:21/03/2017



JOSÉ RAFAEL CORTÉS VERGARA  
JEFE SUBROGANTE DEPARTAMENTO DE DERECHOS  
INTELECTUALES



111452017

Para verificar ingrese Nº del Código de Barra  
en [verificacion.dibam.cl](http://verificacion.dibam.cl).  
Emitido con Firma Electrónica Avanzada (Ley Nº19.799)



**SEMINARIO**  
**"PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO"**  
**Nuevas orientaciones 2017, Una Oportunidad de mejora educativa**

*(Análisis Estratégico, Autoevaluación institucional, Diagnóstico, Planificación,  
Implementación y Evaluación)*  
**LEY 20.529 - LEY 20.248**

**OBJETIVO**

---

- Conocer los cambios a la organización del ciclo de mejoramiento 2017 de acuerdo a la legislación vigente, y las nuevas orientaciones ministeriales.
- Reflexionar sobre el rol ejecutor del plan de mejoramiento y sus responsabilidades frente a los resultados en un ámbito participativo de toda la comunidad escolar.
- Analizar el ciclo de mejoramiento continuo en las fases Estratégica y Anual, de modo de actualizar su planificación estratégica 2017, fortaleciendo los procesos educativos y de mejoramiento 2017.
- Conocer e integrar los planes de procesos requeridos por normativa para dar un sentido más integral al PME.
- Vincular y alinear el PME con el PEI de la Escuela, su misión, visión, sellos y principios formativos dando cuenta de la concreción de los propósitos declarados en ellos.

**DIRIGIDO**

---

A Sostenedores, Directores, Jefes de UTP, Docentes Directivos y de Aula, Coordinadores SEP, Encargado del Consejo Escolar y Convivencia, entre otros actores de la comunidad educativa

**CONTENIDOS**

---

**Módulo I:** Plan de Mejoramiento Educativo en el marco de los cambios incorporados al Ciclo de Mejoramiento para el año 2017.

- Necesidades formativas de los estudiantes
- Sistema nacional de aseguramiento de la calidad



- Cambios normativos, Ley de Inclusión 20.645, Ley que crea Subsecretaría y Superintendencia de Educación Parvularia 20.835, Ley de Carrera Docente 20.903.
- Ciclo de Mejoramiento Continuo. Fases, etapas, cronograma

Taller de trabajo: análisis de documento y puesta en común.

### **Módulo II: Cambios en la Fase Estratégica**

- Análisis del Proyecto Educativo Institucional PEI
- Vinculación del PEI con el modelo de la calidad de la Educación y los planes requeridos por normativa.
- Autoevaluación Institucional: autoevaluación de la gestión educativa, de la implementación de los planes requeridos por normativa, de la implementación curricular.
- Análisis de resultados y de fortalezas y oportunidades de mejoramiento
- Planificación estratégica a cuatro años; Formulación de Objetivos, Metas y estrategias.

Taller de trabajo: Formulación de Planificación Estratégica.

### **Módulo III: Fase Anual**

- Planificación anual
- Vinculación entre fase estratégica y Anual.
- Programación anual, componentes de la programación anual

Taller de trabajo: realización de vinculación entre ambas fases del PME, formulación de planificación anual.

### **Módulo IV: Fase Anual**

- Implementación, monitoreo y seguimiento. Monitoreo a las acciones, seguimiento a las estrategias anuales.
- Etapa de evaluación. análisis del impacto de las acciones, evaluación del cumplimiento de las estrategias, grado de acercamiento al logro de Objetivos estratégicos.



- Taller de trabajo: ejercicios de monitoreo y seguimiento a las estrategias anuales.

Ejercicio de evaluación de impacto de las acciones, cumplimiento de las estrategias y grado de acercamiento al logro de objetivos estratégicos.

### METODOLOGÍA

---

El seminario posee diferentes momentos metodológicos: Exposición y contra preguntas, cuestionamiento de la práctica, creación de instrumentos curriculares para uso del establecimiento, trabajos grupales y colaborativos, entre otros.

### RELATORES

---

#### **Sra. Verónica Gil Abarca**

Educadora de Párvulos de la Universidad de Chile, Licenciada en Educación en Universidad Metropolitana de Cs de la Educación, Magíster en Evaluación Educacional en Universidad de Playa Ancha De Ciencias de la Educ.

Se ha desempeñado como Educadora Pedagógica en Aula Y como Docente en Educación Superior en Universidades e Institutos Profesionales, Supervisora de prácticas y Profesora-Guía de Seminarios de Título

Relatora y Asesora Técnica Educacional, con amplia experiencia en el marco de la Ley de Subvención Escolar preferencia.

#### **Sr. Pedro Bustamante**

Magister en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional en Universidad Andrés Bello. Licenciatura en Filosofía en Universidad de Chile. Docente de Filosofía en Universidad Alberto Hurtado, Bachillerato en Filosofía en Pontificia Universidad de Roma. Con 14 Años de Experiencia en el Área de Educación.

Se ha desempeñado principalmente en los ámbitos de Docencia en colegios y Universitaria, Gestión Curricular, Formación General, Pastoral, Convivencia Escolar y Orientación, Administración y Subdirección de Instituciones Educativas.

Relator con amplios conocimientos y experiencia en el marco de la Ley de Subvención Escolar preferencial.

#### **David Román**

Magister of arts en Ciencias Sociales, Trabajo Social y Políticas Sociales en Université de Fridourg, Suiza. Diplomado en Niñez y Políticas Públicas, Escuela de Antropología, Universidad de Chile. Post-título en Audición y Lenguaje, Instituto Iplasex. Profesor de Educación Diferencial especialista en Problemas del Aprendizaje, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Licenciatura en Educación en Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.